



Factura: 001-002-000042082



20200101017P00519



NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20200101017P00519						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2020, (18:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA VINTIMILLA JUAN CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103941464	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARRIN HERRERA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103873170	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268388	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	92,00						

NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20200101017P00519						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2020, (18:40)						

Handwritten signature and stamp of the notary.

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERRERA FLORES SONIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300807930	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103873188	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		72.00					

NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20200101017P00519						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2020, (18:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268388	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103873188	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O		60.00					

CONTRATO:

Juan Esteban Astudillo
NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA



**ESPACIO
EN BLANCO**

PAGINA EN BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2020-01-01-017-P00519



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA, SONIA

CRISTINA HERRERA FLORES, Y LUIS ALBERTO JARRÍN

HERRERA

A FAVOR DE: MARIA ISABEL JARRÍN HERRERA, MARÍA

CRISTINA JARRÍN HERRERA Y LUIS ALBERTO JARRÍN

HERRERA

CUANTÍAS: USD \$ 92,00, USD \$ 72,00, USD \$60,00

FECHA: 28 de febrero de 2020

****Se dieron tres copias****

****JEA****

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, **VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí, **ABOGADO, JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de **CEDENTES**, por sus propios y personales derechos, el señor, **JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA**, portador de la cédula de ciudadanía número: 0103941464, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación comerciante, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en

San Joaquín, Kilometro 5 y medio Autopista Medio Ejido – Sayausí,
teléfono: 0987232631, correo electrónico:
cristobalmora16@hotmail.com; la señora, **SONIA CRISTINA
HERRERA FLORES**, portadora de la cédula de ciudadanía número:
0300807930, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal, de
ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, en
Los Robles 1-72 y El Arrayán, teléfono: 072846542; correo
electrónico: cristinaherreraf@gmail.com; el señor, **LUIS ALBERTO
JARRÍN HERRERA**, portador de la cédula de ciudadanía número:
0104268388, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta
ciudad de Cuenca, en Los Robles 1-72 y El Arrayán, teléfono:
072846542; correo electrónico: luisjarrin@jaher.com.ec; y por otra
parte, en calidad de **CESIONARIOS**, la señora, **MARÍA ISABEL
JARRÍN HERRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número:
0103873170, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil casada, de ocupación comerciante, domiciliada en esta
ciudad de Cuenca en vía a San Joaquín frente al Tenis y Golf club,
teléfono: 072876543, correo electrónico: marisabel@hotmail.com; la
señora, **MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA**, portadora de la
cédula de ciudadanía número: 0103873188, de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con disolución
de la sociedad conyuga, de ocupación comerciante, domiciliada en



esta ciudad de Cuenca en San Joaquín, Kilometro 5 y medio y Autopista Medio Ejido – Sayausí, teléfono: 0984170812 correo electrónico: cristinajarrin@hotmail.com; y el señor, **LUIS ALBERTO**

JARRÍN HERRERA, de portador de la cédula de ciudadanía número: 0104268388, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en Los Robles 1-72 y El Arrayán, teléfono: 072846542; correo electrónico: luisjarrin@jaher.com.ec.- El (la) (los) compareciente(s) declara(n) que interviene(n) libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce(n) y entiende(n) plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo; y, además declara(n) bajo juramento ser entendido(s) plenamente en el idioma castellano, capa(z)(ces) ante la ley, a quien(es) por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que procede(n), así como instruido(s) que ha(n) sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta(n) que eleva(n) a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta:.- **SEÑOR NOTARIO**:.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar escritura pública que contiene tres cesiones de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas:.- **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen a la celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de **CEDENTES**, por

sus propios y personales derechos, el señor, **JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA**, portador de la cédula de ciudadanía número: 0103941464, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación comerciante, domiciliado en esta ciudad de Cuenca; la señora, **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0300807930, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Cuenca; el señor, **LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA**, portador de la cédula de ciudadanía número: 0104268388, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Cuenca; y por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS**, la señora, **MARÍA ISABEL JARRÍN HERRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0103873170, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Cuenca en vía a San Joaquín frente al Tenis y Golf club, teléfono: 072876543, correo electrónico: marisabel@hotmail.com; la señora, **MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0103873188, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyuga, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Cuenca en

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke, located at the bottom right of the page.

San Joaquín, Kilometro 5 y medio Autopista Medio Ejido - Sayausi,

teléfono: 0984170812, correo electrónico

cristinajarrin@hotmail.com; y el señor, **LUIS ALBERTO JARRÍN** - Ecuador

HERRERA, de portador de la cédula de ciudadanía número: 0104268388, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Cuenca.- **SEGUNDA: ANTEDECENTES.**- a) Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte días del mes de abril de dos mil dieciocho, ante el Abogado, Juan Esteban Astudillo Alvarez, Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Cuenca, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha quince de mayo de dos mil dieciocho, bajo el número de inscripción 298.- b) La Compañía tiene en la actualidad un capital suscrito de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$400,00) dividido en Cuatrocientas Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) de valor nominal cada una.- c) La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA., en sesión celebrada en fecha 27 de febrero de 2020, resolvió: "1) Aprobar la transferencia de 60 participaciones de parte del señor JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA a favor de la señora MARÍA



[Handwritten signature and stamp]
Ab. Juan Esteban Astudillo
Notario Público
Cuenca - Ecuador

ISABEL JARRÍN HERRERA, y la transferencia de 32 participaciones a favor del señor LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA. 2) Aprobar la transferencia de 72 participaciones de parte de la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES a favor de la señora MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA. 3) Aprobar la transferencia de 60 participaciones de parte del señor LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA a favor de la señora MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA”, todo esto conforme lo resuelto por la respectiva Junta.-

TERCERO: TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados: a) El señor, **JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA**, transfiere a favor de la señora, **MARÍA ISABEL JARRÍN HERRERA**, sesenta participaciones (60) de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una de la Compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA., y a favor del señor **LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA**, treinta y dos participaciones (32) de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una de la Compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.- b) La señora, **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**, transfiere a favor de la señora, **MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA**, setenta y dos participaciones (72) de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una de la Compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.- c) El señor, **LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA**,

El suscrito, **Juan Carlos Jarrín Herrera**,
Presidente de la Junta Directiva,
de la Compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.



transfiere a favor de la señora, **MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA**, sesenta participaciones (60) de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una de la Compañía **IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.**- Las indicadas transferencias comprenden la totalidad de los derechos de la compañía **IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.**, sobre las participaciones cedidas, y sobre los derechos que tengan de las mismas hasta la presente fecha.- Luego de perfeccionada la transferencia, el capital social de la Compañía estará conformado de la siguiente manera:---

Socios	No. Participaciones	Porcentaje de Participaciones	Total
María Cristina Jarrín Herrera	132	33%	\$132,00
María Isabel Jarrín Herrera	132	33%	\$132,00
Luis Alberto Jarrín Herrera	136	34%	\$136,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que los contratantes han fijado como real y justo, para cada una de las transferencias de participaciones es su valor nominal y que sumadas dan un total de DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que declaran los **CEDENTES** tener recibido de contado en moneda de curso legal en país.- **QUINTO: ACEPTACIÓN.-** Los **CEDENTES** declaran estar conforme con los valores antes mencionados que han sido cancelados por los **CESIONARIOS**, conforme a lo indicado,

correspondientes a las cesiones de participaciones objeto de este contrato, sin que tengan por lo tanto nada que reclamar en el presente ni en el futuro, por este concepto ni por ningún derecho sobre las participaciones cedidas a los **CESIONARIOS**, quienes además aceptan la transferencia de participaciones sociales de la compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.- **SEXTA: CUANTÍA.**- La cuantía de las transferencias de participaciones que se realizan en el presente acto son las siguientes: NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, los gastos notariales y de marginación e inscripción que demande la celebración de la presente escritura pública por acuerdo de las partes corre a cargo de IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.- **SÉPTIMA: ANOTACIONES.**- Para los fines de ley se deberá anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de participaciones de la compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.- Atentamente,- f) Ab. María Rosela Abad Salinas.- Mat. Profesional No. 2811 C.A.A.- Hasta aquí la minuta, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por el (la) (los) otorgantes(s),



queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por el (la) (los) compareciente(s). Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento el (la) (los) compareciente(s) manifiesta(n) que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y así se cumplió; y, leída que fue le(s) fue la presente escritura íntegramente por mí el Notario, se ratifica(n) en su contenido y firma(n) conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hace(n) suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueba(n) en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja(n) elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a loop at the bottom and a horizontal stroke extending to the left.

PAGINA EN BLANCO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy, veinte y siete de febrero de dos mil veinte, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Ricardo Muñoz y calle Padre Julio Matovelle, a partir de las 10H00 horas, se reúnen todos los socios de la compañía **IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.**: Juan Cristóbal Mora Vintimilla, María Isabel Jarrín Herrera, Sonia Cristina Jarrín Herrera quien actúa como Presidente, y Luis Alberto Jarrín Herrera; actúa como Gerente y Secretaria de la Junta la señora María Cristina Jarrín Herrera, se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Acto seguido los socios por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y aprueban por unanimidad el tratamiento del siguiente orden del día:

1. Transferencia de las participaciones del socio Juan Cristóbal Mora Vintimilla a favor de los señores María Isabel Jarrín Herrera y Luis Alberto Jarrín Herrera.
2. Transferencia de las participaciones de la socia Sonia Cristina Herrera Flores a favor de la señora María Cristina Jarrín Herrera.
3. Transferencia de participaciones del socio Luis Alberto Jarrín Herrera, a favor de María Cristina Jarrín Herrera.
- 4.- Autorización para la celebración de la escritura de transferencia de participaciones.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO:

1. **Transferencia de las participaciones del socio Juan Cristóbal Mora Vintimilla a favor de los señores María Isabel Jarrín Herrera y Luis Alberto Jarrín Herrera.**

Toma la palabra la Presidente de la compañía, y manifiesta que existe la oferta de transferencia de participaciones de propiedad del socio, Juan Cristóbal Mora Vintimilla, a favor de la señora María Isabel Jarrín Herrera, quien adquirirá 60 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una y a favor del señor Luis Alberto Jarrín Herrera, quien adquirirá 32 •

Ab. Juan Esteban Astudillo
CENSO DÉCIMO SEPTIMA
Cuenca - Ecuador

participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. Luego de las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad, **RESUELVEN: 1)** Aprobar la transferencia de 60 participaciones de parte del señor JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA a favor de la señora MARÍA ISABEL JARRÍN HERRERA, y la transferencia de 32 participaciones a favor del señor LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA.

2. Transferencia de las participaciones de la socia Sonia Cristina Herrera Flores a favor de la señora María Cristina Jarrín Herrera.

Toma la palabra la Presidente de la compañía, y manifiesta que existe la oferta de transferencia de participaciones de propiedad de la socia, Sonia Cristina Herrera Flores a favor de la señora María Cristina Jarrín Herrera, quien adquirirá 72 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada. Luego de las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad, **RESUELVEN: 2)** Aprobar la transferencia de 72 participaciones de parte de la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES a favor de la señora MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA.

3. Transferencia de participaciones del socio Luis Alberto Jarrín Herrera, a favor de María Cristina Jarrín Herrera.

Toma la palabra la Presidente de la compañía, y manifiesta que existe la oferta de transferencia de participaciones de propiedad del socio, Luis Alberto Jarrín Herrera a favor de la señora María Cristina Jarrín Herrera, quien adquirirá 60 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada. Luego de las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad, **RESUELVEN: 3)** Aprobar la transferencia de 60 participaciones de parte del señor LUIS ALBERTO JARRÍN HERRERA a favor de la señora MARÍA CRISTINA JARRÍN HERRERA.

4.- Autorización para la celebración de la escritura de transferencia de participaciones

Toma la palabra la Presidente de la compañía, y manifiesta que las transferencias de participaciones aprobadas deberán instrumentarse conforme manda la ley mediante escritura pública y sugiere que los costos sean asumidos por la compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA. Luego de las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad, **RESUELVEN: 4)** Autorizar a los socios Juan Cristóbal Mora Vintimilla, Sonia Cristina Herrera Flores y Luis Alberto Jarrín Herrera, para que suscriban cualquier documento que

Ab. Juan Esteban Escobar
Escritura Pública
10 de mayo de 2010



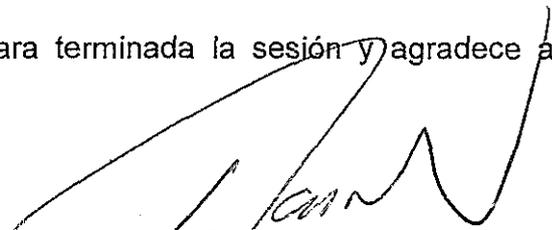
sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto en la presente acta. Los costos que demanden la transferencia de participaciones correrán por cuenta de IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA.

2. Lectura y aprobación del Acta.

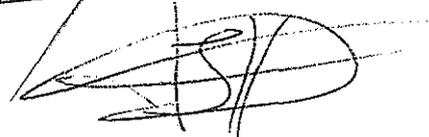
Luego de un receso para la elaboración del Acta, la misma es leída por secretaría y aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes la suscriben para que surta los fines legales pertinentes en cuatro ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 11h00 el Presidente declara terminada la sesión y agradece a los socios por su presencia.


Sonia Cristina Herrera Flores
Presidenta – Socia


Juan Cristóbal Mora Vintimilla
Socio


María Isabel Jarrín Herrera
Socia


Luis Alberto Jarrín Herrera
Socio


María Cristina Jarrín Herrera
Gerente - Secretaria

CERTIFICO: Que la copia que antecede en dos fojas corresponde al Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA., que se llevó a efecto en fecha 27 de febrero de 2020, y en la que se resolvió por unanimidad aprobar la transferencia de participaciones. Certificación que se extiende para los fines establecidos en el artículo 113 de la Ley de Compañías.- Cuenca, 27 de febrero de 2020.-


María Cristina Jarrín Herrera
Gerente - Secretaria

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

N° 000001349328 USD. 5.00



OF N° 034525

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ACTA DE MATRIMONIO
EN OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 260 - 000035 - 78

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DIEGO TAMARIZ VALDIVIEZO, nacido en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAGRARIO el 9 DE ENERO DE 1965 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión COMERCIANTE con cédula/pasaporte No. 0101679215 domiciliado en LOS ROBLES 1-72 Y ARRAYAN, de estado civil DIVORCIADO hijo de FRANCISCO E TAMARIZ PALACIOS y LOLA BEATRIZ CLEMENCIA VALDIVIESO BORJA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, nacida en ECUADOR, provincia de CAÑAR, cantón AZOGUES, parroquia AZOGUES el 3 DE OCTUBRE DE 1968 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión COMERCIANTE con cédula/pasaporte No. 0300807930 domiciliada en LOS ROBLES 1-72 Y ARRAYAN, de estado civil VIUDA hija de MARCELO JOSE PATRICIO HERRERA ZAMORA y LILIA CARMEN FLORES JARA.

OBSERVACIONES

LA CONTRAYENTE PRESENTA CURADURIA ESP. DE LUIS ALBERTO JARRIN HERRERA A FAVOR DE: MARIA ISABEL JARRIN HERRERA CON C.C. NUMERO 010387317-0; LOS CONTRAYENTES SE CASAN CON CAPITULACIONES REALIZADAS ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON CUENCA DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2012.

firma del delegado
YOLANDA PRISCILA BENAVIDES ESPEJO

firma de la contrayente
SONIA CRISTINA HERRERA FLORES

firma del contrayente
DIEGO TAMARIZ VALDIVIEZO

testigo
CURADOR: MARIA ISABEL JARRIN HERRERA

testigo
MARIA EULALIA TAMARIZ VALDIVIESO

testigo
MANUEL ANTONIO TAMARIZ VALDIVIESO

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
CUENCA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Impreso por YBENAVIDES, CUENCA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Copia Intgra Copia Intgra
Nacimiento Matrimonio

Copia Intgra
Defunción

Certificado Biométrico

COPIA PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

RAZON: Por orden del Señor Notario Segundo del Cantón Cuenca, según resolución dictada con fecha 23 de noviembre de 2012. **SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, formada entre los señores: **DIEGO TAMARIZ VALDIVIESO y SONIA CRISTINA HERRERA FLORES.**- Documento que se archiva con el Nro 354.- Cuenca, 17 de diciembre de 2012.

Eco. Jorge Rojas Marváz

DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY



CERTIFICO: Que la copia que antecede en una foja(s) es igual a la copia certificada exhibida para su constatación.
Cuenca 28 de febrero de 20 20

2012 11 17


Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 260 - 000014 - 24

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 18 DE NOVIEMBRE DE 2011, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA, nacido en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SUCRE el 13 DE MAYO DE 1964 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 0103841464 domiciliado en LOS ROBLES Y ARRAYAN 1-72, de estado civil SOLTERO hijo de CEBAR GUSTAVO MORA y CARMEN RUTH VINTIMILLA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA, nacida en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia HUAYNACAPAC el 28 DE ABRIL DE 1990 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 0103873188 domiciliada en LOS ROBLES Y ARRAYAN 1-72, de estado civil SOLTERA hija de ANGEL ALBERTO JARRIN ANTON y SONIA CRISTINA HERRERA FLORES.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN SER SOLTEROS

firma del delegado
DAIZI MERCEDES MINCHALA PESANTEZ

firma de la contrayente
MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA

firma del contrayente
JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA

testigo
JORGE FRANCISCO PAEZ CORONEL

testigo
GIANELLA CAROLINA SANCHEZ FONTANA

Lugar y Fecha de Matrimonio:
CUENCA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUERA SEDE/HE



Impreso por: DMINCHALA, CUENCA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

RAZON: Por orden del Señor Notario Segundo del Cantón Cuenca, según resolución dictada con fecha 19 de octubre de 2012, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre los señores JUAN CRISTOBAL MORA VINTIMILLA Y MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA - Documento que se archiva con el Nro. 236 - Cuenca, 31 de septiembre de 2014.

Jorge Rojas Navarez
Econ. Jorge Rojas Navarez
DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CATASTRACION
Nº 0018446
Inscripción de Sentencias
VALOR \$10,000



CERTIFICO que la copia que antecede en esta feja es igual a la copia certificada exhibida para su constatación
Cuenca 20 de ~~Septiembre~~ *Agosto* 2014

Juan Esteban Astudillo Alvarez
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA



19 AGO. 2014

[Signature]
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CATASTRACION

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

Que es, tal copia, que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley del Registro Civil, Reconstitución y Caducación, que refoza en el archivo:
Físico Electrónico

C E R T I F I C A D O
No. 1290
Dns. ESTEBAN Mario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

No. **010387318-8**

CÉPILA
 CIUDAD: CUENCA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 GUINEA: HERRERA CARAC
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-04-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 JUAN CRISTOBAL MORA VENTALLA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARRIN ANTON ANGEL ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERRERA FLORES EDNA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2012-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-08-23

V4344V4444

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0016 F JUNTA No. 0016 - 087 CERTIFICADO No. 0103873188

JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
 CANTÓN: CUENCA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: BAGRARAO
 ZONA

LIBRE
 2019

CITADANURIO:
 ESTABLECIMIENTO AGREGADO QUE TIENE SU REGISTRO EN EL BOLETIN MUNICIPAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA URW

CERTIFICO: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original exhibida para su constatación. Cuenca 28 de Febrero de 2020

J. E. Astudillo
 Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
 NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103873188

Nombres del ciudadano: JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA VINTIMILLA JUAN CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: JARRIN ANTON ANGEL ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA FLORES SONIA CRISTINA

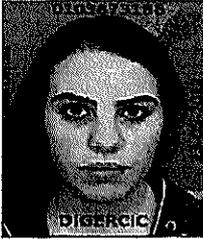
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 203-306-62964



203-306-62964

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

N. 010387317-0

TÍTULO DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JARRIN HERRERA MARIA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, HUAYACAPACI

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO
 DAVID GUSTAVO MORA VINTIMILLA




Ab. Juan Esteban Astudillo

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARRIN ANTON ANGEL ALBERTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERRERA FLORES SONIA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2015-07-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-17

Equador




CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

2019 P
 8978 - 542
 890872170

JANNINE HERRERA MARIA ISABEL
 IDENTIFICACIÓN Y NOMBRES

PROFESIÓN: ABYU
 CANTÓN: CUENCA
 ZONA: PARROQUIA: BUNDE

ELECCIONES
 2019

CIUDADANÍA/O
 ESTE DOCUMENTO
 REPRESENTA UNA
 VOTACIÓN REALIZADA
 EN EL PROceso
 ELECTORAL 2019




CERTIFICO: que la copia que antecede en
 - Ocho fojas es igual al original
 exhibida para su constatación.
 Cuenca 28 de Febrero de 20 20

J. E. Astudillo
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
 NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN CUENCA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103873170

Nombres del ciudadano: JARRIN HERRERA MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA VINTIMILLA DAVID GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 2011

Nombres del padre: JARRIN ANTON ANGEL ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA FLORES SONIA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 201-306-62960



201-306-62960

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICO: que la copia que antecede en una foja(s) es igual al original exhibida para su constatación. Cuenca 28 de Febrero de 2024

Juan Esteban Astudillo
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300807930

Nombres del ciudadano: HERRERA FLORES SONIA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMARIZ VALDIVIEZO DIEGO

Fecha de Matrimonio: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: HERRERA ZAMORA MARCELO JOSE PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES JARA LILIA CARMEN

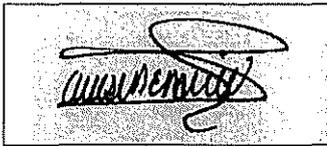
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 208-306-62952



208-306-62952

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N: **010394146-4**

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APellidos y Nombres: MORA VINTIMILLA JUAN CRISTOBAL
Lugar de nacimiento: AZUAY
Sexo: HOMBRE
Fecha de nacimiento: 1994-05-13
Nacionalidad: ECUATORIANA
Estado Civil: CASADO
Nombre(s) del cónyuge: MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA

INSTRUCCIÓN: ESTUDIANTE
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MORA CESAR GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: VINTIMILLA CARMEN RUTH
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA, AZUAY
Fecha de Expiración: 2026-12-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 M JUNTA No. 0028 - 316 CERTIFICADO No. 0103941464 CEDULA No.

MORA VINTIMILLA JUAN CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: SAN SEBASTIAN
ZONA:

CERTIFICADO que la copia que antecede en
hoja(s) es igual al original
exhibida para su constatación.
Cuenca de 28 de Febrero de 2020

Juan Esteban Astudillo
Ab. Juan Esteban Astudillo Álvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

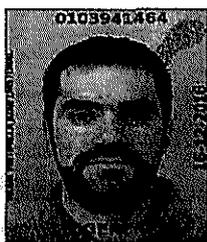




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103941464

Nombres del ciudadano: MORA VINTIMILLA JUAN CRISTOBAL

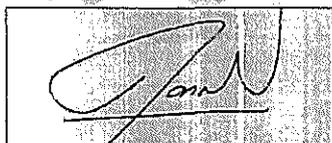


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: MORA CESAR GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VINTIMILLA CARMEN RUTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 209-306-62942



209-306-62942

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N° 010426838-8

APellidos y Nombres: JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO
Lugar de nacimiento: AZUAY CUENCA
Sucre
Fecha de nacimiento: 1997-12-02
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: BACHILLER EN CIENCIAS

V3343VA222

APellidos y Nombres del Padre: JARRIN ANTON ANGEL ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: HERRERA FLORES SONIA CRISTINA
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2018-02-20
Fecha de Expiración: 2028-02-20

IGM 18-01-542 09:09:00

Director General: *[Signature]*
Para el Cese: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Identificación y Cedulación del CPE

JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO
AZUAY CUENCA
SUCRE
1 Multa: 59,10 Costo: 0 Tot. USD: 59,10
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 002
6523799 22/01/2020 10:19:30

6523799

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Deleg. Prov. Azuay
RECAUDACION
Firma Autorizada

CERTIFICO: Que la copia que antecede en
- cuatro foja(s) es igual al original
exhibida para su constatación.
Cuenca 28 de Febrero de 2020

[Signature]
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104268388

Nombres del ciudadano: JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARRIN ANTON ANGEL ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA FLORES SONIA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 200-306-62932



200-306-62932

Ldo. Vicente Taiano G.

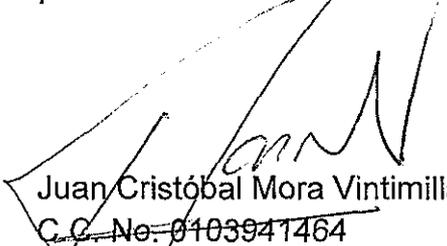
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





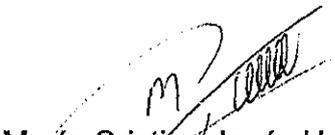
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que le(s) fue la presente escritura pública por mí, el Notario, el (la) (los) compareciente(s) se ratifica(n) en su contenido íntegro y la suscriben junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría a mí cargo.- **DOY FE.-**


 Juan Cristóbal Mora Vintimilla
 C.C. No. 0103941464


 Sonia-Cristina Herrera Flores
 C.C. No. 0300807930


 Luis Alberto Jarrín Herrera
 C.C. No. 0104268388


 María Isabel Jarrín Herrera
 C.C. No. 0103873170


 María Cristina Jarrín Herrera
 C.C. No. 0103873188


 Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
 Notario Décimo Séptimo del Cantón Cuenca

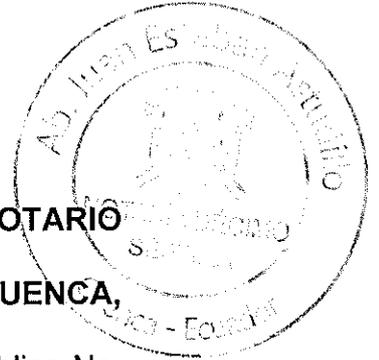
Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta ~~copi~~ copia certificada que la firmo y sello.
 Cuenca de de 20

18 FEB 2020




 Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
 NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN CUENCA





ABOGADO JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA,

CERTIFICO: que al margen de la matriz de la Escritura Pública No. 20180101017P01652, de constitución de la compañía

IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA.

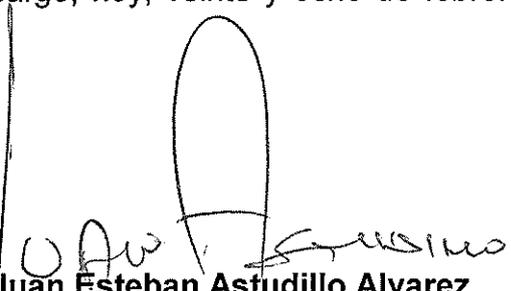
LTDA., otorgada ante mí, el veinte de abril de dos mil dieciocho,

TOMO NOTA: del contenido de la Escritura Pública No.

20200101017P00519 de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES,** otorgada

en la Notaría ~~a mí cargo, hoy,~~ veinte y ocho de febrero de dos mil

veinte.- **DOY FE.-**


Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
Notario Décimo Séptimo del Cantón Cuenca



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000042083



20200101017000048

NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20200101017000048



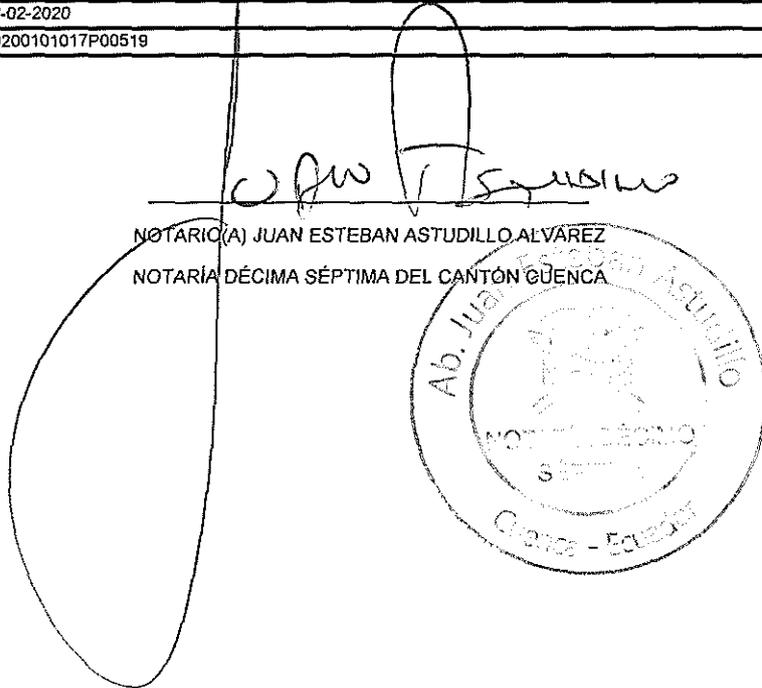
MATRIZ	
FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2020, (18:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101017P01652

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORA VINTIMILLA JUAN CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103941464
JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268388
HERRERA FLORES SONIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300807930
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARRIN HERRERA MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103873170
JARRIN HERRERA LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104268388
JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103873188

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200101017P00519

NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 4438



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1172
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

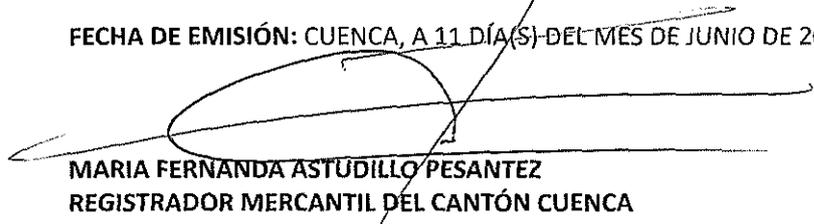
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /CUENCA /28/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 298, EL 15/MAYO/2018.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020


MARIA FERNANDA ASTÚDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D

